FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	11		01/05/2024	31/05/2024		31	05	24

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**ÁLVARO ALEJANDRO GÁMEZ PEÑARANDA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1140839707**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0263-2024
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para apoyo jurídico tanto normativo, como en temáticas precontractuales que surjan de los proyectos de energización y transición energética.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Brindar apoyo realizando los análisis jurídicos que le sean requeridos por el supervisor relacionados con proyectos de energización frente a la transición energética en Colombia quien estará encargado de brindar soluciones energéticas	Se brindo apoyo jurídico a proyectos de energización por FNCER para la transición energéticaen Colombia a través del FENOGE, HOCOL y MME para la energización de comunidades energéticas educativas, en salud, con proyectos productivos en departamentos del territorio nacional, en el marco del Decreto 2236 de 2023
2	Apoyar la construcción de propuesta de un marco legal, regulatorio, reglamentario y de política pública para la generación de habilitadores regulatorios para la Transición Energética Justa en Colombia	Se proyectó el borrador del Decreto reglamentario del fondo PRONE, según lo tipificado en el artículo 238 de la Ley 2294 de 2023, se trabaja en la proyección de la resolución que crea el centro de transparencia de comunidades energéticas en el marco del Decreto 2236 de 2023.
3	Apoyar atendiendo los requerimientos de los diferentes entes externos e internos, conforme asignaciones del supervisor del contrato.	Se dieron respuestas a requerimientos de comunidades, asociaciones indígenas, campesinas afros entre otras, que piden orientación y soluciones energéticas, asociaciones y entidades del sector minero energético.
4	Brindar apoyo a los análisis de potencialidades territoriales para la ruta de la transición energética justa en el país.	Se trabajó con la OAAS, FENOGE Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Igualdad, Ministerio de Agricultura y otras carteras del Gobierno Nacional en la focalizaciónde comunidades energéticas en el territorio nacional susceptibles de recibir recursos públicos para soluciones energéticas

		a las poblaciones y comunidades más vulnerables del país dentro de las cuales trabajamos en el acuerdo de voluntades y/o convenio asociativo de más de 25 comunidades energéticas en el territorio nacional
5	Apoyar en la Implementación de políticas y regulaciones que proporcionen incentivoseconómicos para la adopción de energías renovablesy prácticas sostenibles	Se trabajó con el equipo económico para encontrar recursos por diferentes fuentes y mecanismos como lo son: obras por impuestos, obras por regalías, sistema general de participación, fondos del Ministerio de Minas y Energía para la implementación de soluciones energéticas por FNCER; y convenios interadministrativos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y los departamentos de Córdoba y Sucre.
6	Apoyar las solicitudes, proposiciones, elaboración de oficios, respuestas a de derechos de petición, requerimientos de entes de control y demás documentos y requerimientos que le sean asignados, dando respuesta en términos legales y demás documentos relacionados con la ejecución de recursos del fondo FAZNI.	Se respondieron derechos de petición relacionados con Transición Energética Justa, electromovilidad y Comunidades Energéticas en el marco de la Ley 2294
7	Contribuir en la elaboración y revisión del plan de acción, proyectos estratégicos y documentos asociados a la Transición Energética Justa en Colombia.	Se trabajó junto a la oficina de planeación del MME para elaboración y revisión del plan de acción, proyectos estratégicos y documentos asociados a la Transición Energética Justa en Colombia y la operación de comunidades energéticas en el marco de la Ley 2294 de 2023, el Decreto 2236 de 2023 y las resoluciones 40136 y 40137 de 2024.
8	Gestionar y asistir a las reuniones, mesas de trabajo y/o visitas de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área, realizando el debido seguimiento y gestión a los compromisos de ellas derivados.	Durante lo laborado en el mes de mayo se asistieron a reuniones y mesas de trabajo tanto presenciales como virtuales, relacionadas a la implementación de la Transición Energética Justa en Colombia en las oficinas del Ministerio de Minas y Energía y en el territorio nacional (Canutal, Ovejas, Sucre)
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Se atendieron todas las solicitudes asignadas por el supervisor.

OBLIGACIONES GENERALES

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta informe de las actividades realizadas.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Se revisa diariamente el correo institucional desde la fecha que fue habilitado, en el caso de que se encuentren tareas pendientes, se cumplen a cabalidad con las labores asignadas.

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistieron a todas las reuniones programadas desde la fecha de ejecución del contrato.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se mantiene la información, actualizada y organizada.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se gestionaron todos los documentos y asignaciones que fueron asignados a través de los diferentes aplicativos institucionales.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple con lo requerido y solo se suministra información a los funcionarios del Ministerio de Minas y Energía en los casos que sean solicitados.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad	Se suscribió acta de inicio y acuerdo de confidencialidad desde el momento de la suscripción del contrato
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se realizo el pago de la seguridad social del mes correspondiente y se aporta la planilla de pago en los documentos adjuntos de la cuenta.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Se hace uso oportuno, efectivo y cuidadoso de los elementos y equipos del Ministerio de Minas y Energía
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se informó a la administradora de riesgos laborales desde el día de la suscripción del contrato con el Ministerio de Minas y Energía para que esta realizara la novedad del nuevo contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acatan todas las instrucciones que imparte el supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Se cumple con la prestación efectiva y eficaz en el lugar de ejecución del objeto contractual y donde sea requerida la prestación de los servicios profesionales.

13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	En el caso que sea pertinente y necesario se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones que se realicen en la ejecución del contrato,
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se actualiza cada vez que sea necesario la información en la plataforma SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informa al Ministerio cualquier actualización que se tenga de régimen tributario durante la ejecución del contrato.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple cabal y oportunamente con las obligaciones del contrato
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se presentan las cuentas de cobro en las fechas establecidas por el Ministerio
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cargan los informes y evidencias del cumplimiento del contrato mes a mes en la plataforma transaccional de Colombia Compa Eficiente SECOP II
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Se entregará al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se le entregará al MME a través del supervisor del contrato los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet que identifica como contratista del ministerio de Minas y Energía
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumple con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía, de igual forma se diligenció el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se constituyó al momento de la suscripción del contrato la garantía con las fechas requeridas.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos necesarios para la eficaz ejecución del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	se cumplen con las normas de bioseguridad que indica el Ministerio de Minas y Energía.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía, especialmente las que hacen referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con todas las obligaciones y requerimientos necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

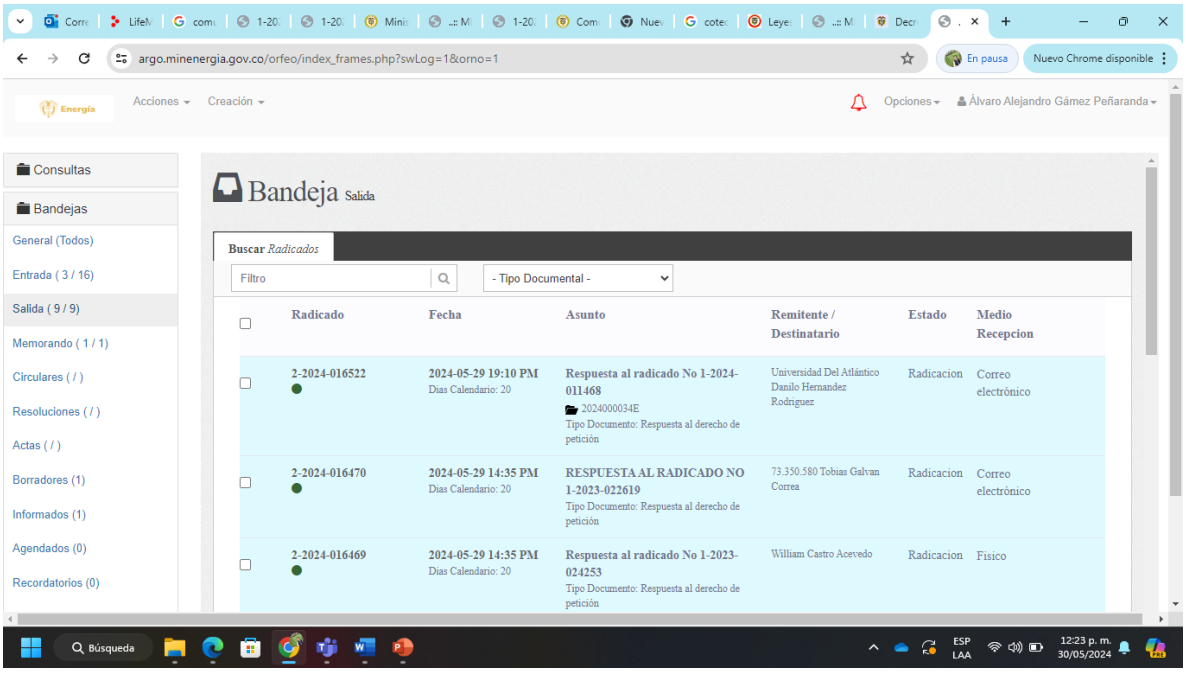
Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

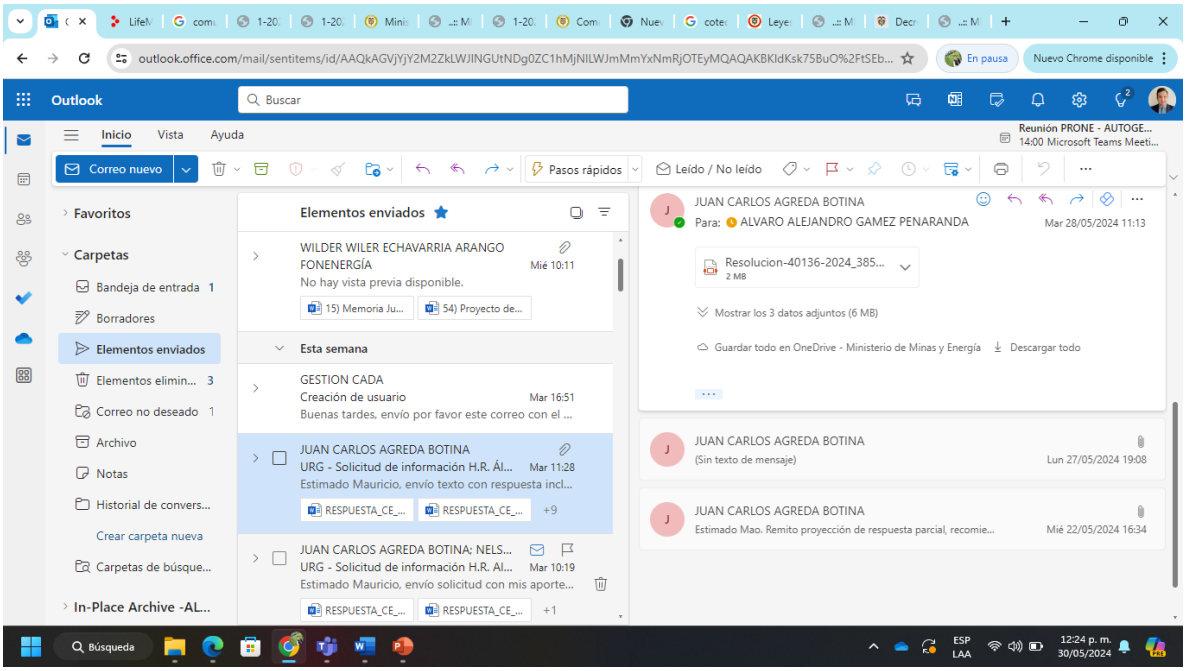
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5907774

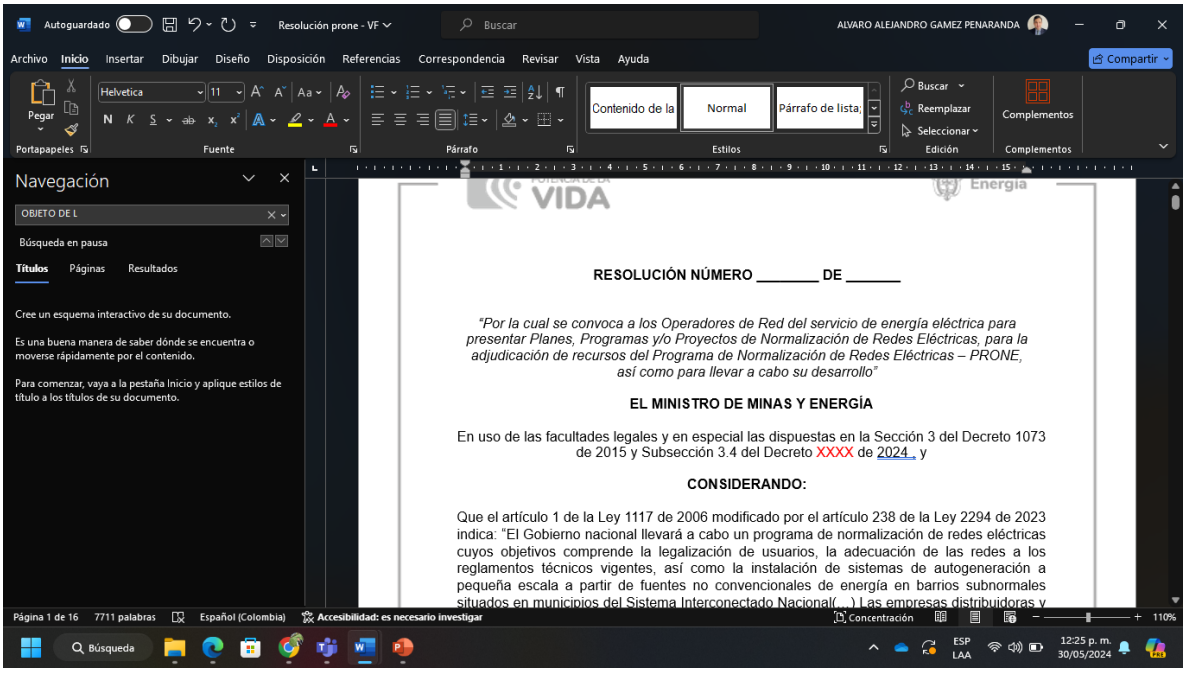
CONTRATISTA	
FIRMA	

Obligación 1





Obligación 2



RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DE _____

"Por la cual se convoca a los Operadores de Red del servicio de energía eléctrica para presentar Planes, Programas y/o Proyectos de Normalización de Redes Eléctricas, para la adjudicación de recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas – PRONE, así como para llevar a cabo su desarrollo"

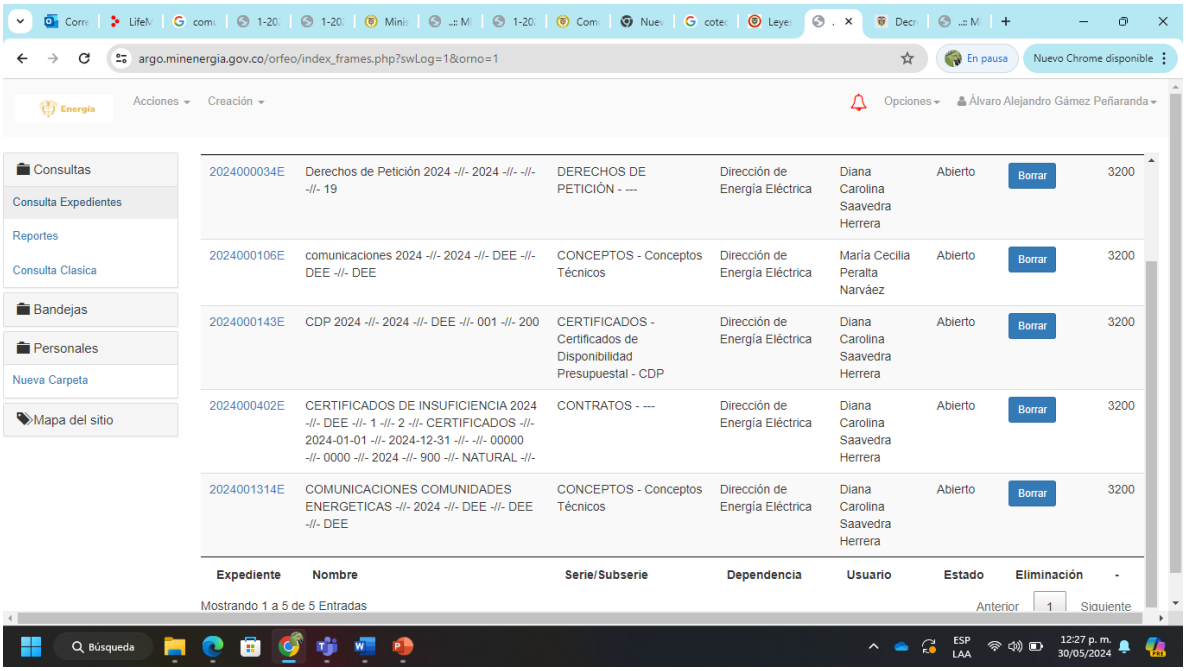
EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

En uso de las facultades legales y en especial las dispuestas en la Sección 3 del Decreto 1073 de 2015 y Subsección 3.4 del Decreto XXXX de 2024 , y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 de la Ley 1117 de 2006 modificado por el artículo 238 de la Ley 2294 de 2023 indica: "El Gobierno nacional llevará a cabo un programa de normalización de redes eléctricas cuyos objetivos comprende la legalización de usuarios, la adecuación de las redes a los reglamentos técnicos vigentes, así como la instalación de sistemas de autogeneración a pequeña escala a partir de fuentes no convencionales de energía en barrios subnormales situados en municipios del Sistema Interconectado Nacional(. .) Las empresas distribuidoras y

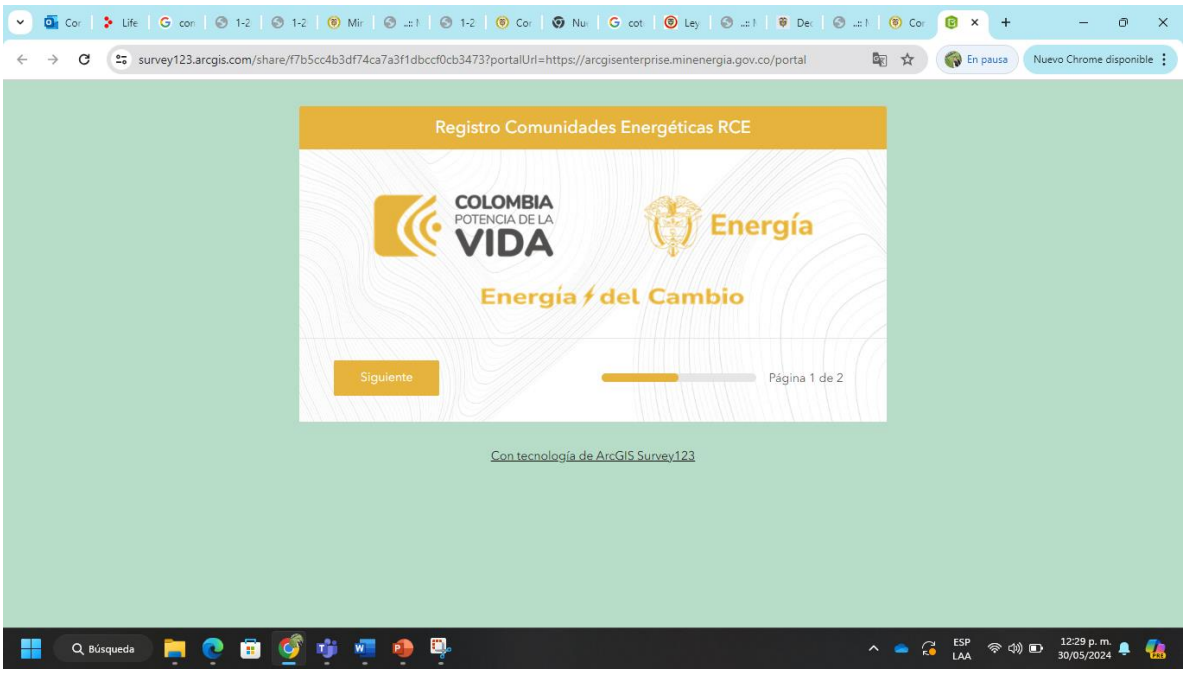
Obligación 3



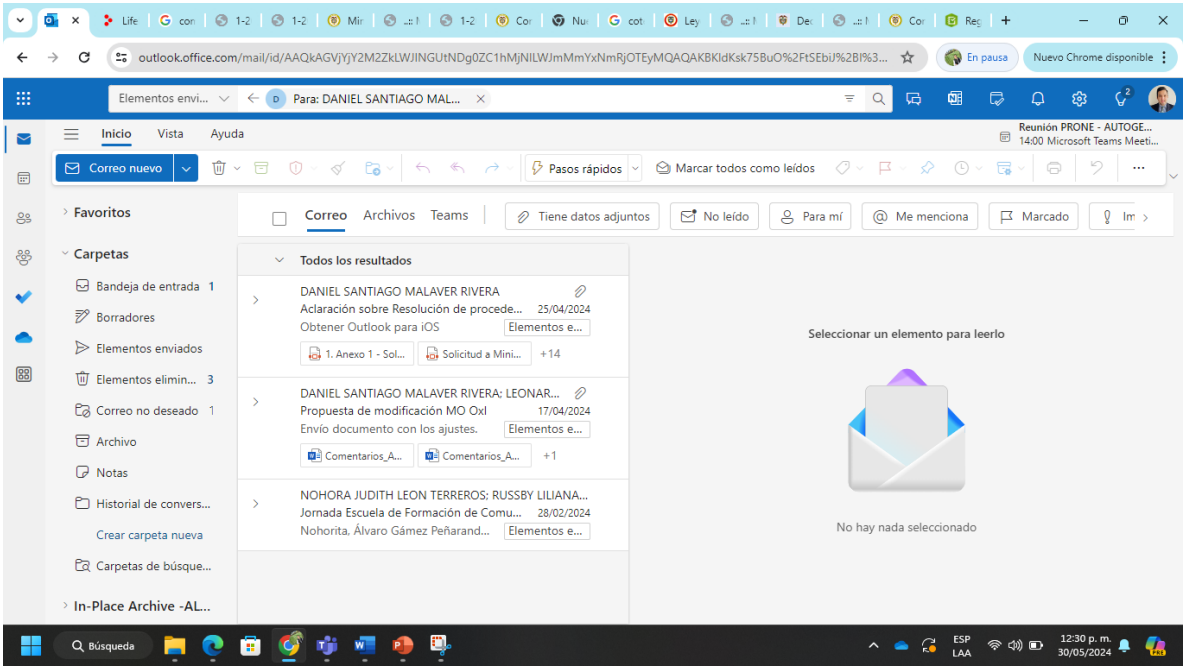
Expediente	Nombre	Serie/Subserie	Dependencia	Usuario	Estado	Eliminación	-
2024000034E	Derechos de Petición 2024 -//- 2024 -//- -//- -//- 19	DERECHOS DE PETICIÓN - ---	Dirección de Energía Eléctrica	Diana Carolina Saavedra Herrera	Abierto	Borrar	3200
2024000106E	comunicaciones 2024 -//- 2024 -//- DEE -//- DEE -//- DEE	CONCEPTOS - Conceptos Técnicos	Dirección de Energía Eléctrica	María Cecilia Peralta Narváez	Abierto	Borrar	3200
2024000143E	CDP 2024 -//- 2024 -//- DEE -//- 001 -//- 200	CERTIFICADOS - Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP	Dirección de Energía Eléctrica	Diana Carolina Saavedra Herrera	Abierto	Borrar	3200
2024000402E	CERTIFICADOS DE INSUFICIENCIA 2024 -//- DEE -//- 1 -//- 2 -//- CERTIFICADOS -//- 2024-01-01 -//- 2024-12-31 -//- -//- 00000 -//- 0000 -//- 2024 -//- 900 -//- NATURAL -//-	CONTRATOS - ---	Dirección de Energía Eléctrica	Diana Carolina Saavedra Herrera	Abierto	Borrar	3200
2024001314E	COMUNICACIONES COMUNIDADES ENERGETICAS -//- 2024 -//- DEE -//- DEE -//- DEE	CONCEPTOS - Conceptos Técnicos	Dirección de Energía Eléctrica	Diana Carolina Saavedra Herrera	Abierto	Borrar	3200

Mostrando 1 a 5 de 5 Entradas

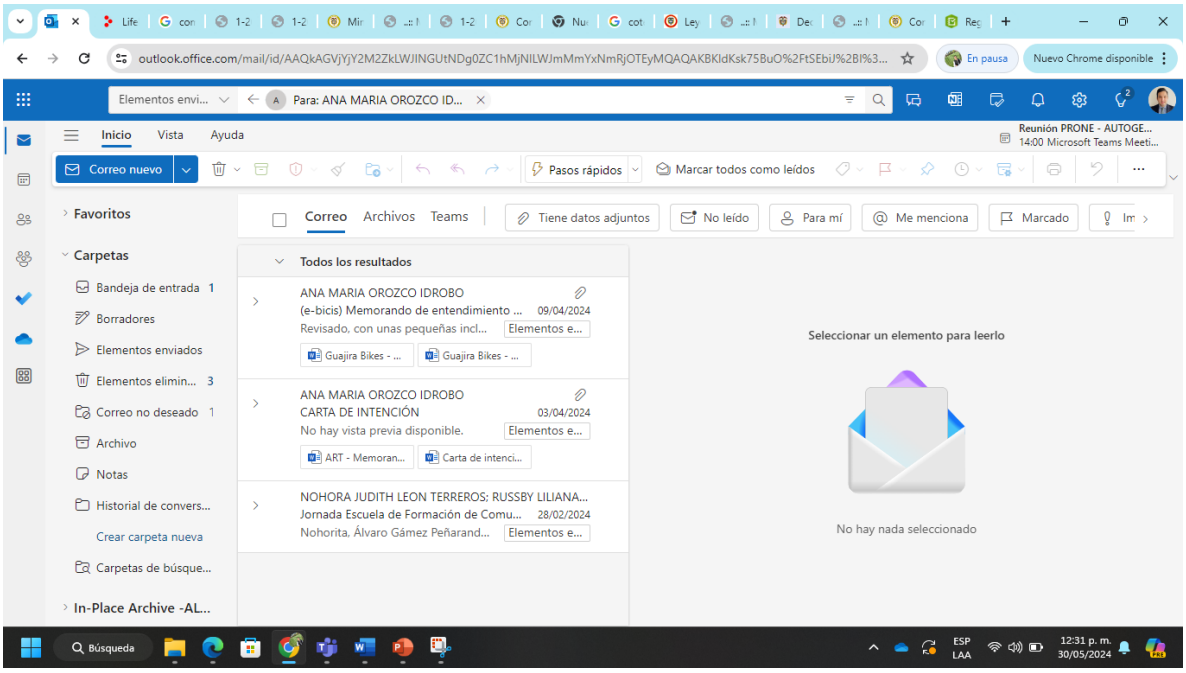
Obligación 4



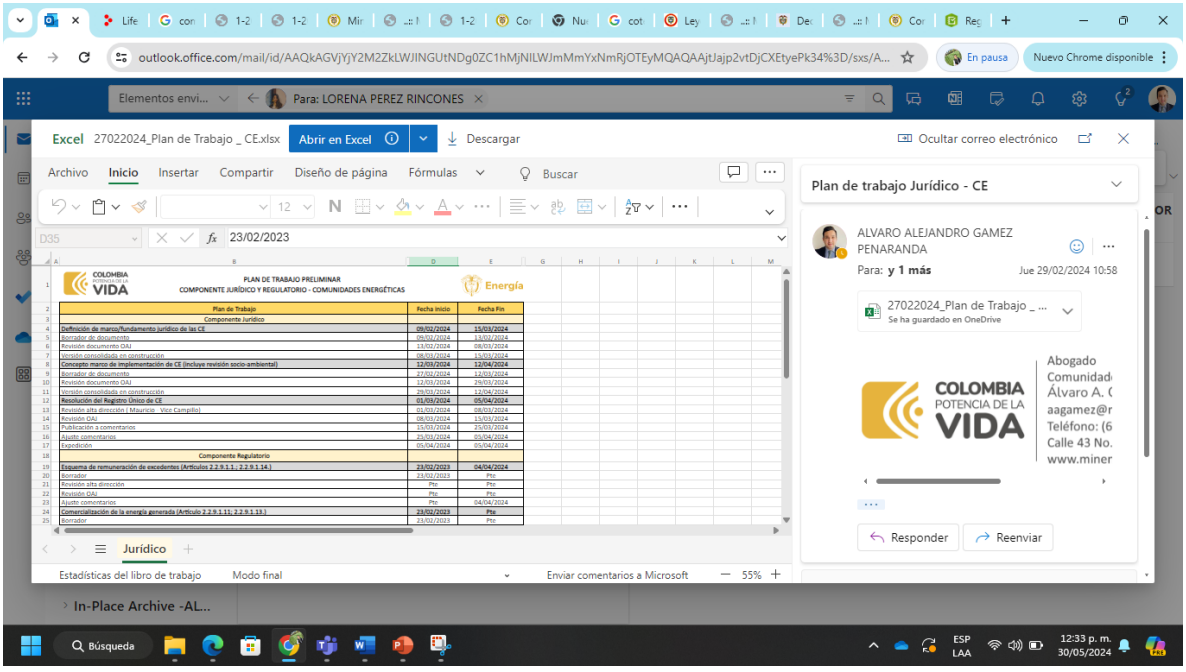
Obligación 5



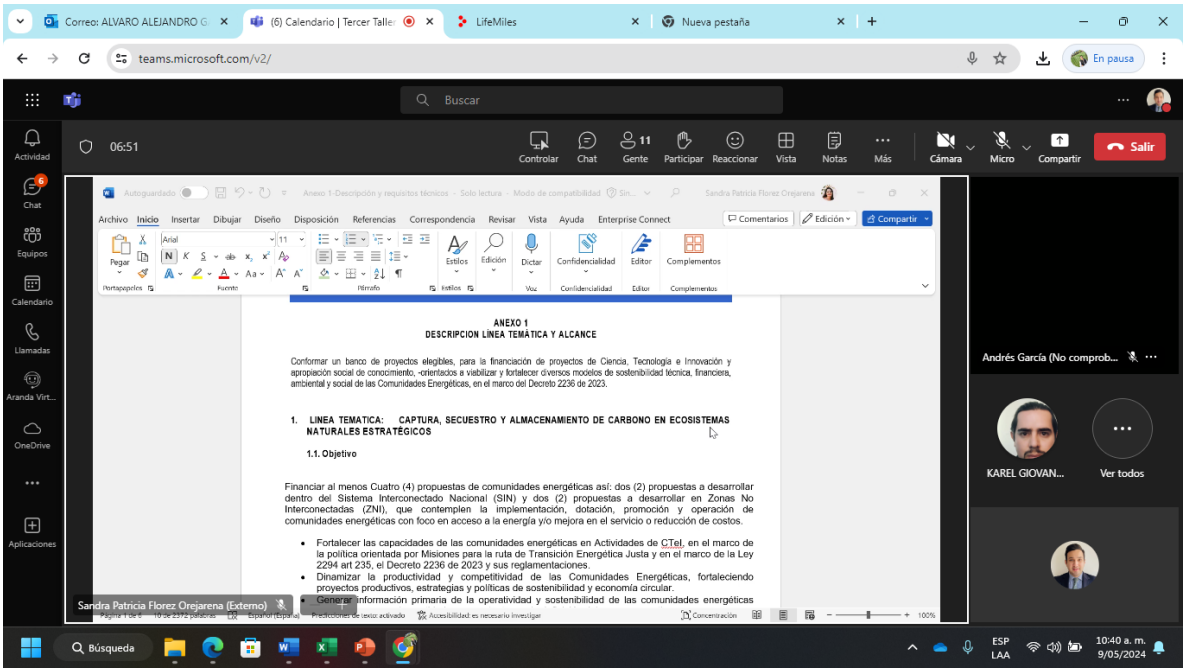
Obligación 6

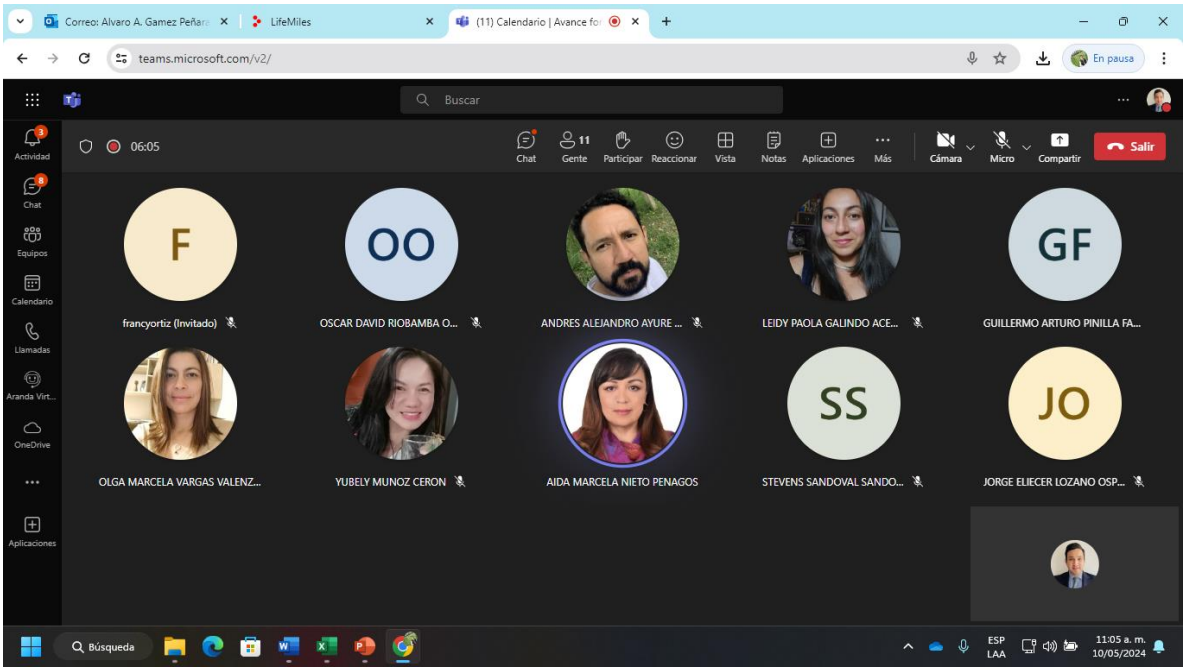


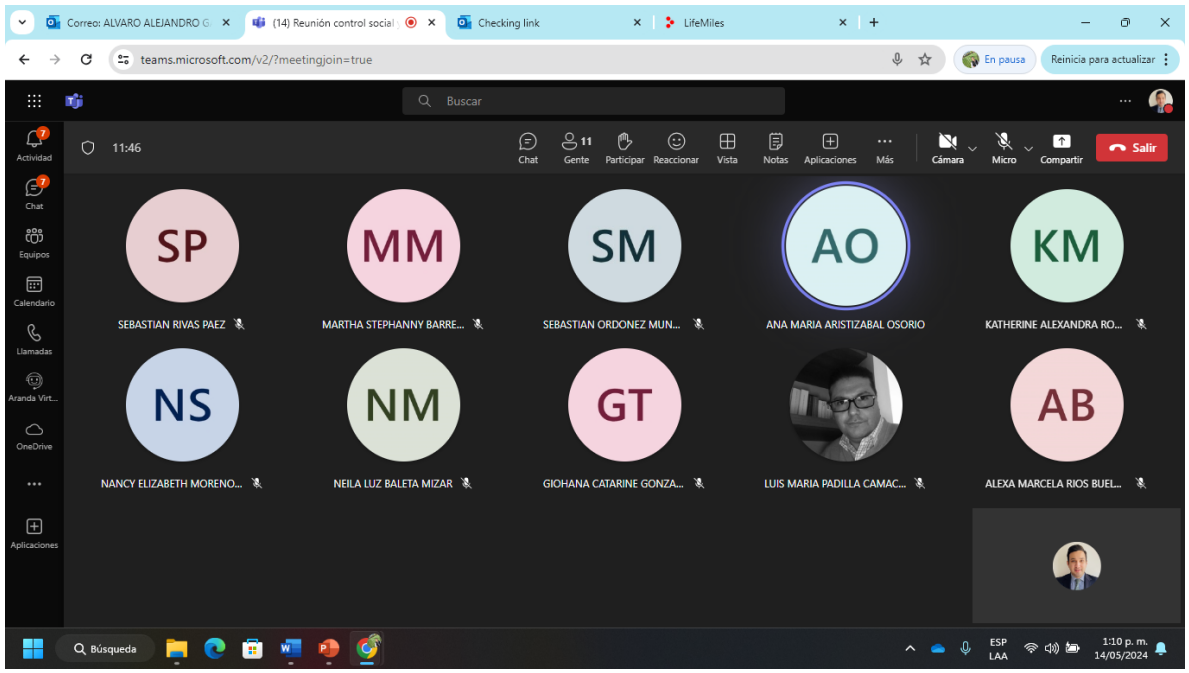
Obligación 7

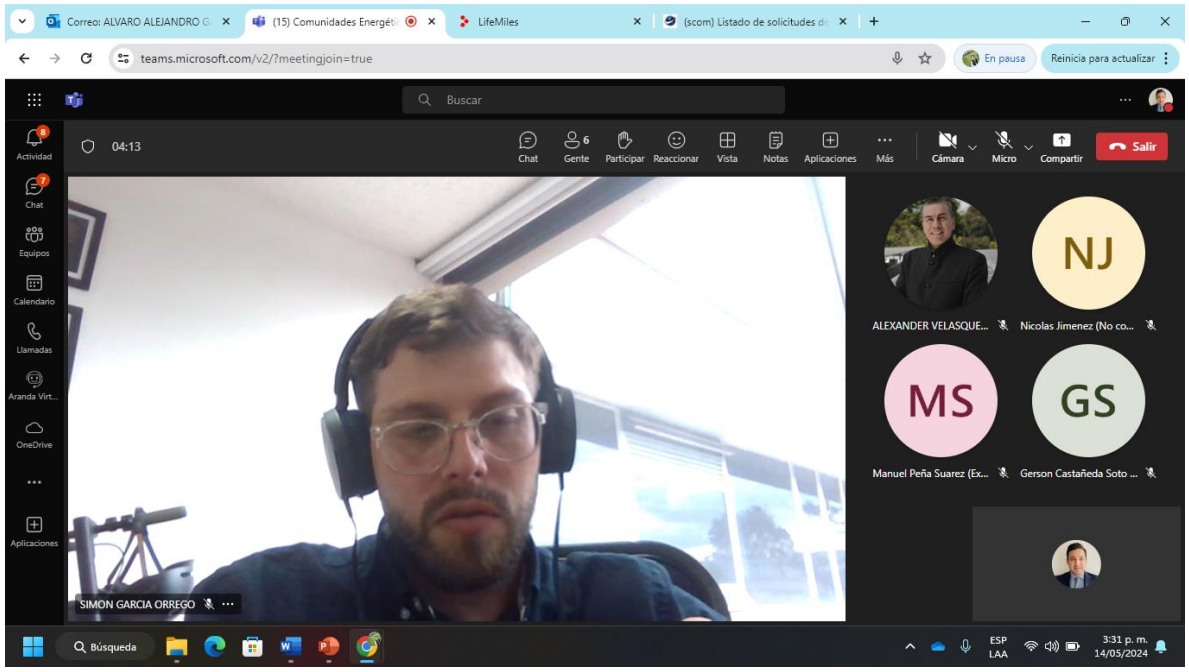


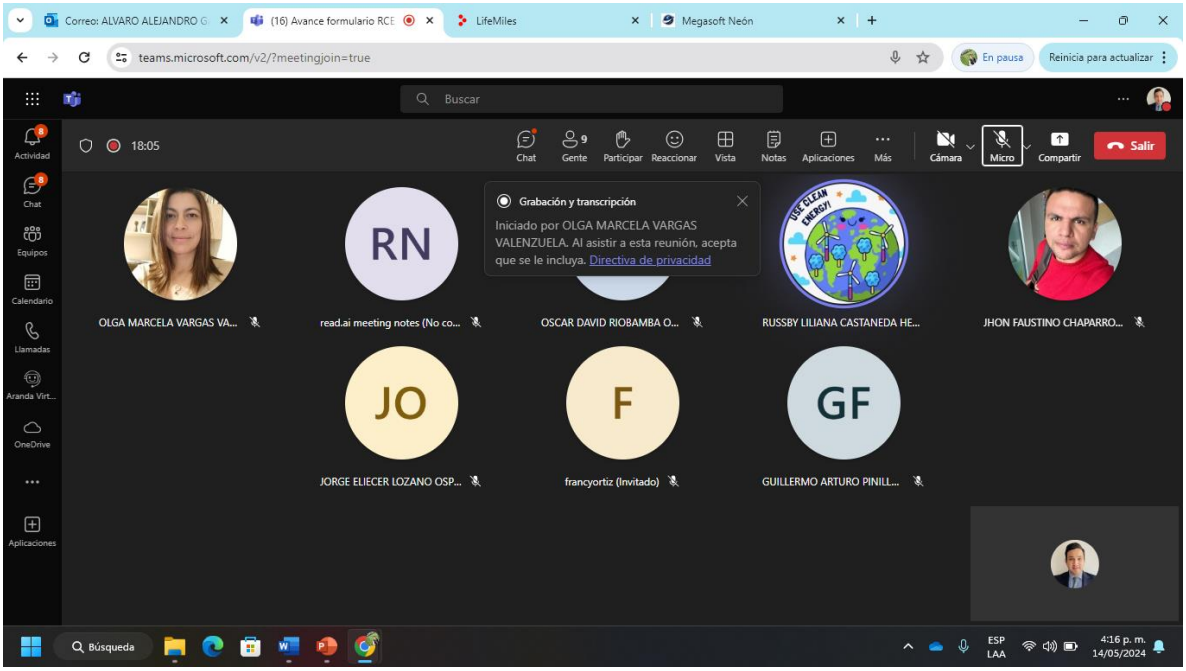
Obligaciones 8 y 9

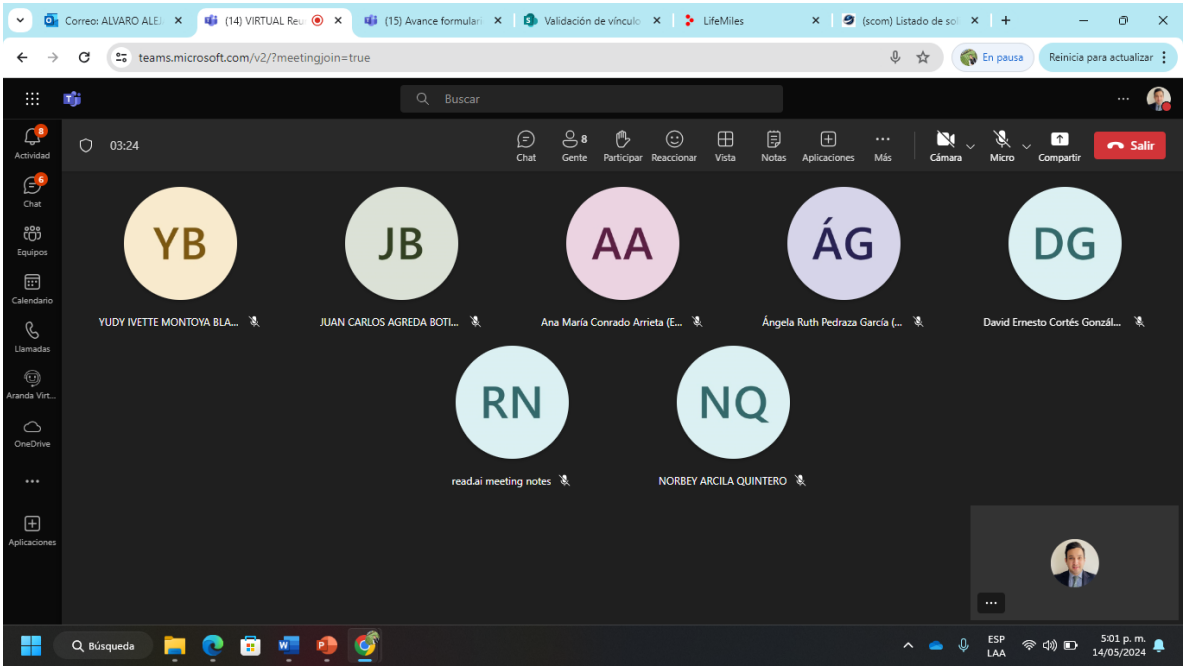


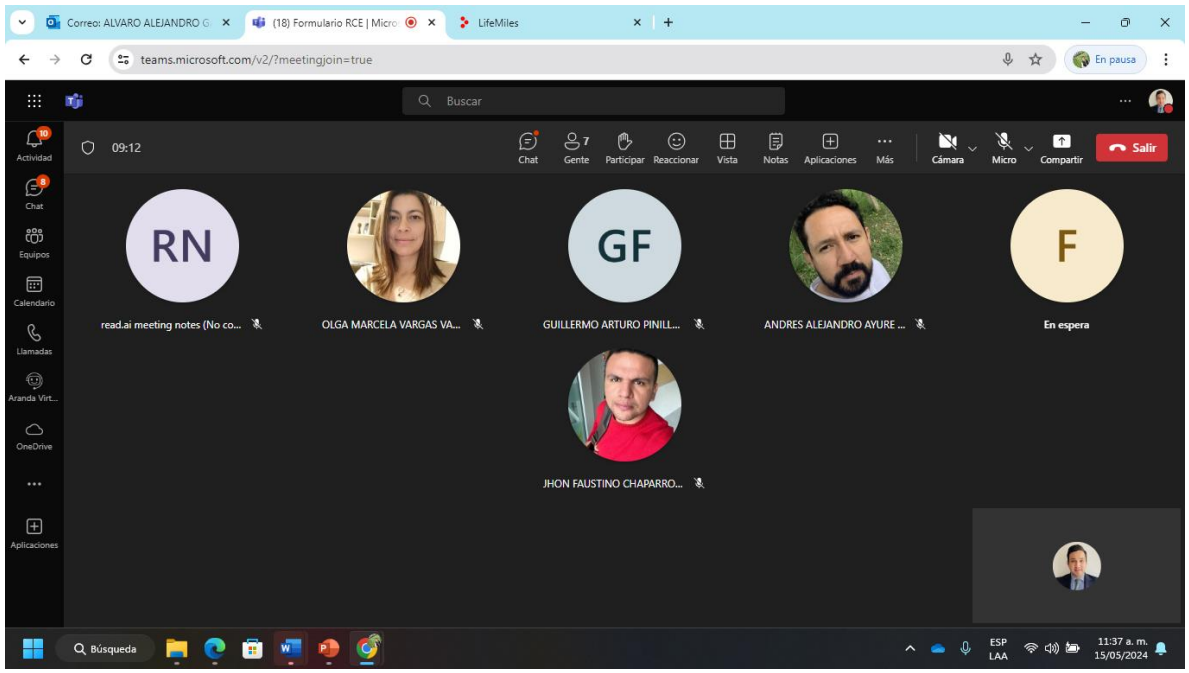


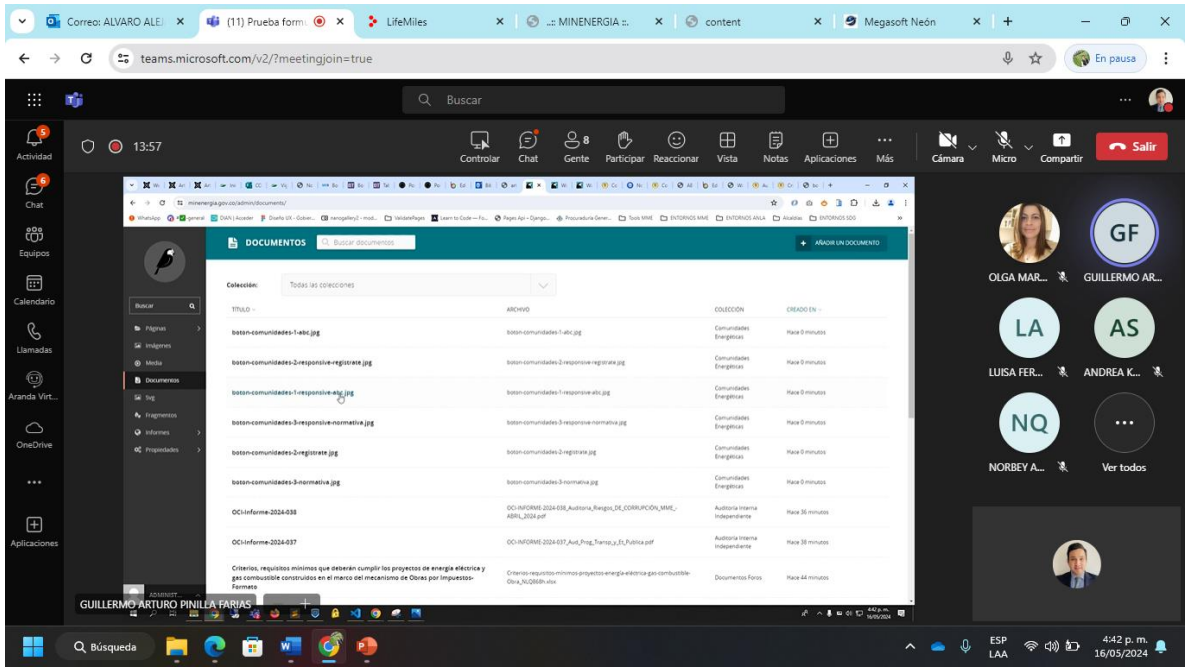

Correo: ALVARO ALEJANDRO G
(14) Reunión control social
Checking link
LifeMiles
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
En pausa
Reinicia para actualizar
Buscar
11:46
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Equipos
Calendario
Llamadas
Aranda Virt...
OneDrive
Aplicaciones
SP
SEBASTIAN RIVAS PAEZ
MM
MARTHA STEPHANNY BARRE...
SM
SEBASTIAN ORDONEZ MUN...
AO
ANA MARIA ARISTIZABAL OSORIO
KM
KATHERINE ALEXANDRA RO...
NS
NANCY ELIZABETH MORENO...
NM
NEILA LUZ BALETA MIZAR
GT
GIOHANA CATARINE GONZA...
LUIS MARIA PADILLA CAMAC...
AB
ALEXA MARCELA RIOS BUEL...
Búsqueda
ESP
LAA
1:10 p. m.
14/05/2024

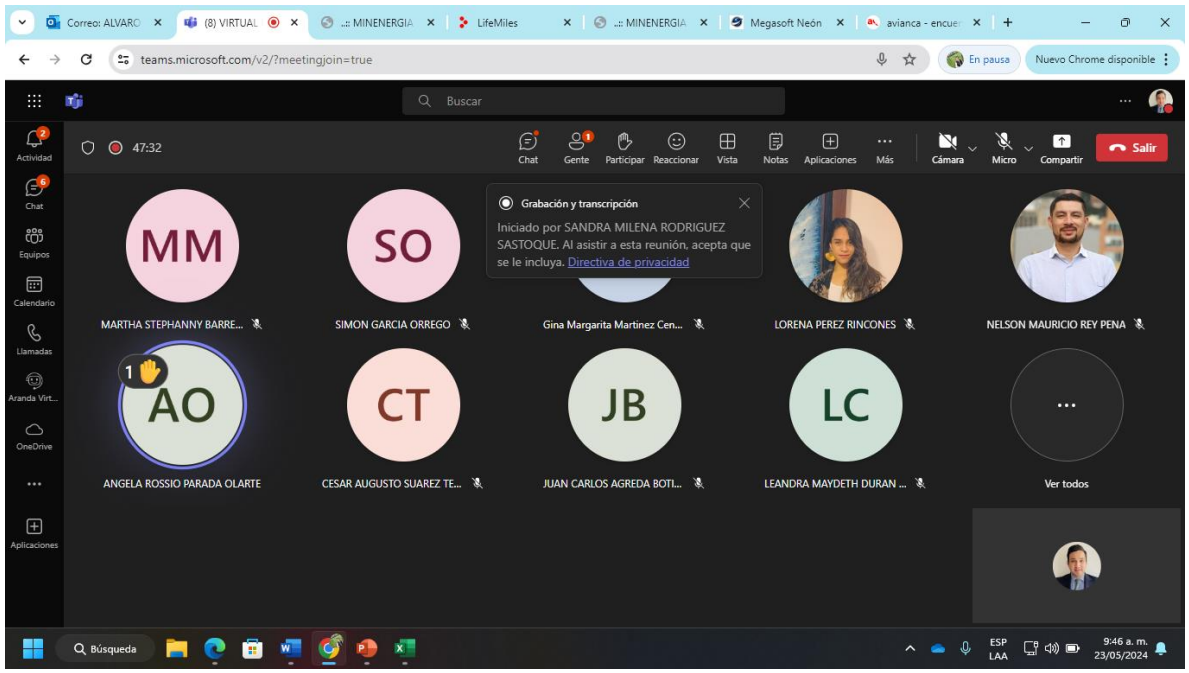

Correo: ALVARO ALEJANDRO G
(15) Comunidades Energét
LifeMiles
(scom) Listado de solicitudes d
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
En pausa
Reinicia para actualizar
Buscar
04:13
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Equipos
Calendario
Llamadas
Aranda Virt...
OneDrive
Aplicaciones
SIMON GARCIA ORREGO
ALEXANDER VELASQUE...
NJ
Nicolas Jimenez (No co...
MS
Manuel Peña Suarez (Ex...
GS
Gerson Castañeda Soto ...
Búsqueda
ESP
LAA
3:31 p. m.
14/05/2024


Correo: ALVARO ALEJANDRO G
(16) Avance formulario RCE
LifeMiles
Megasoft Neón
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
En pausa
Reinicia para actualizar
Buscar
18:05
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Grabación y transcripción
Iniciado por OLGA MARCELA VARGAS VALENZUELA. Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya. Directiva de privacidad
OLGA MARCELA VARGAS VA...
read.ai meeting notes (No co...
OSCAR DAVID RIOBAMBA O...
RUSSBY LILIANA CASTANEDA HE...
JHON FAUSTINO CHAPARRO...
JORGE ELIECER LOZANO OSP...
francyortiz (Invitado)
GUILLERMO ARTURO PINILL...
Actividad
Chat
Equipos
Calendario
Llamadas
Aranda Virt...
OneDrive
Aplicaciones
Búsqueda
ESP
LAA
4:16 p. m.
14/05/2024


Correo: ALVARO ALEJ
(14) VIRTUAL Reu
(15) Avance formulari
Validación de vínculo
LifeMiles
(scom) Listado de sol
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
En pausa
Reinicia para actualizar
Buscar
03:24
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
YUDY IVETTE MONTOYA BLA...
JUAN CARLOS AGREDA BOTI...
Ana María Conrado Arrieta (E...
Ángela Ruth Pedraza García (...
David Ernesto Cortés Gonzál...
read.ai meeting notes
NORBEY ARCILA QUINTERO
Actividad
Chat
Equipos
Calendario
Llamadas
Aranda Virt...
OneDrive
Aplicaciones
Búsqueda
ESP
LAA
5:01 p. m.
14/05/2024


Correo: ALVARO ALEJANDRO G
(18) Formulario RCE | Micro
LifeMiles
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
En pausa
Buscar
09:12
Chat
Gente 7
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Equipos
Calendario
Llamadas
Aranda Virt...
OneDrive
Aplicaciones
RN
read.ai meeting notes (No co...
OLGA MARCELA VARGAS VA...
GF
GUILLERMO ARTURO PINILL...
ANDRES ALEJANDRO AYURE ...
F
En espera
JHON FAUSTINO CHAPARRO...
Búsqueda
ESP
LAA
11:37 a. m.
15/05/2024

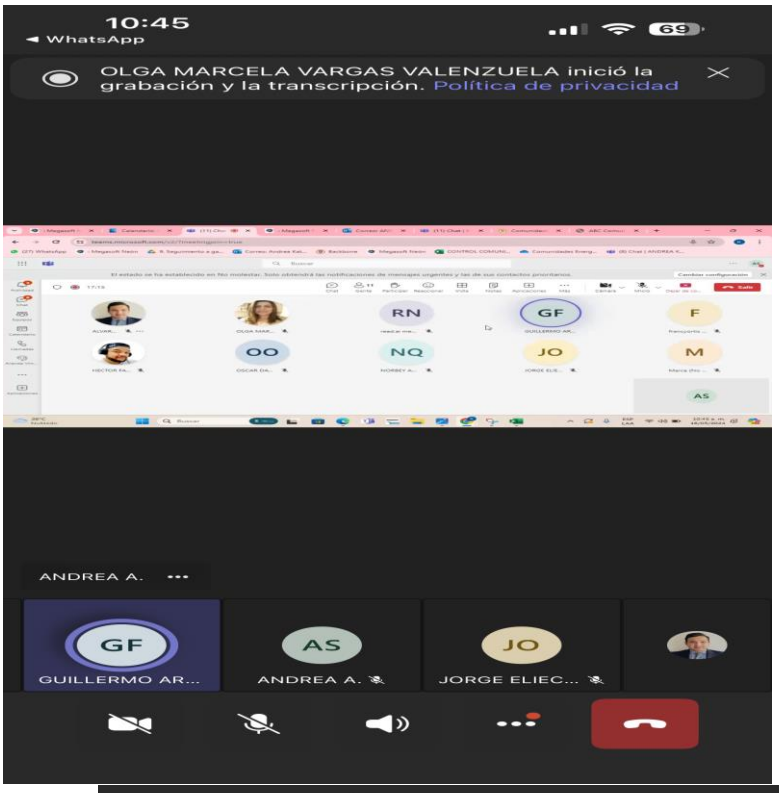

Correo: ALVARO ALEJ
(11) Prueba form
LifeMiles
..:: MINENERGIA ::.
content
Megasoft Neón
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
En pausa
Buscar
13:57
Controlar
Chat
Gente 8
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
DOCUMENTOS
AÑADIR UN DOCUMENTO
OLGA MAR...
GUILLERMO AR...
LUISA FER...
ANDREA K...
NORBEY A...
Ver todos
GUILLERMO ARTURO PINILLA FARIAS
Búsqueda
ESP
LAA
4:42 p. m.
16/05/2024

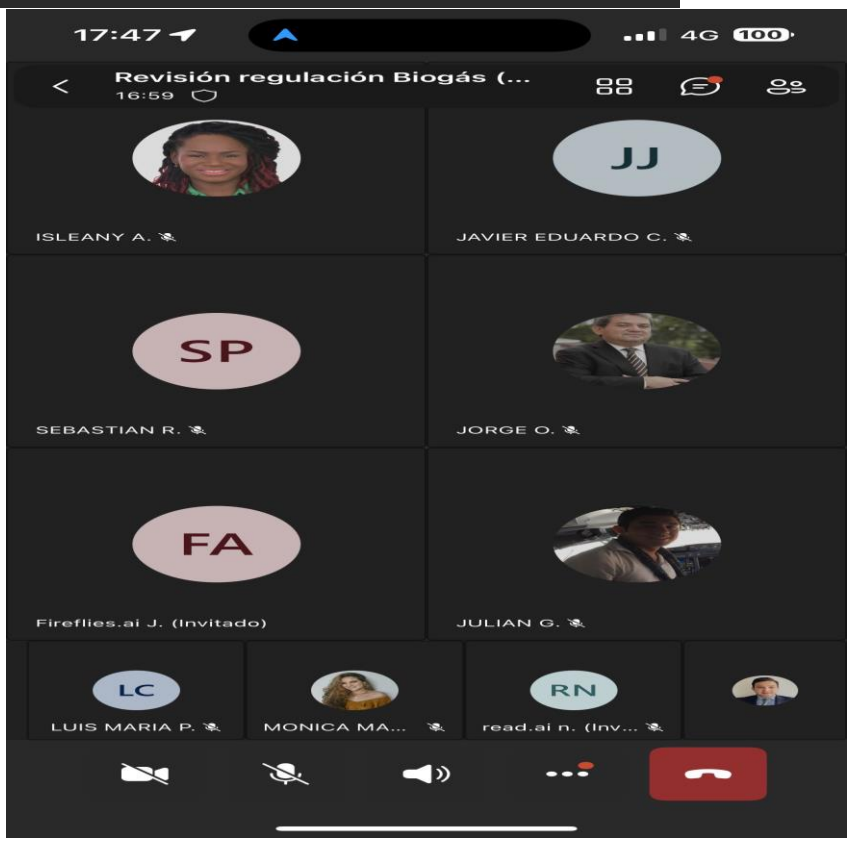

teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
Buscar
47:32
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Grabación y transcripción
Iniciado por SANDRA MILENA RODRIGUEZ SASTOQUE. Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya. Directiva de privacidad
MM
MARTHA STEPHANNY BARRE...
SO
SIMON GARCIA ORREGO
Gina Margarita Martinez Cen...
LORENA PEREZ RINCONES
NELSON MAURICIO REY PENA
AO
ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE
CT
CESAR AUGUSTO SUAREZ TE...
JB
JUAN CARLOS AGREDA BOTI...
LC
LEANDRA MAYDETH DURAN ...
Ver todos


meet.google.com/yzr-vuwg-rmh
Simon Garcia (Presentar)
Energía
¿Qué son las Comunidades Energéticas?
Formas organizativas y/o asociativas que de manera colectiva buscan la generación, comercialización y/o uso eficiente de la energía.
Tu pantalla sigue siendo visible para los demás. Haz clic para reanudar o cancelar tu presentación.
MARCO ANT...
Luis August...
ALVARO GAME...
Pedro Herrera
Victor Hugo ...
César Jesús ...
Simon Garcia
246 más
ALVARO GAME...
18:21 | yzr-vuwg-rmh




hocol
INVERSIÓN PRIVADA
VARIABLE Z


10:45
WhatsApp
OLGA MARCELA VARGAS VALENZUELA inició la grabación y la transcripción. Política de privacidad
ANDREA A.
GF
GUILLERMO AR...
AS
ANDREA A.
JO
JORGE ELIEC...


17:47
4G
Revisión regulación Biogás (...
16:59
ISLEANY A.
JJ
JAVIER EDUARDO C.
SP
SEBASTIAN R.
JORGE O.
FA
Fireflies.ai J. (Invitado)
JULIAN G.
LC
LUIS MARIA P.
MONICA MA...
RN
read.ai n. (Inv...